



## AUDITORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Frente a la depredación de la llamada hucha de las pensiones, y por extensión a la Seguridad Social, hoy es más necesario que nunca una auditoria de cuentas para determinar las responsabilidades políticas y de gestión de los recursos económicos cuyo fin no debería ser otro que el pago de pensiones y la cobertura social de las clases obrera y populares, ya que son las que, mediante las cotizaciones y los salarios diferidos, mantienen el sistema de pensiones y Seguridad Social.

No es de recibo el saqueo de estos recursos económicos que fueron destinados a otro fin. Los culpables de aquella administración desleal deben responder por su mala gestión y se devuelva a la caja única, todo el dinero usado de forma ilícita, poniendo en peligro la continuidad del sistema público de pensiones y la única solución según los políticos es la ampliación de la edad de jubilación, la reducción de las pensiones, cargando sobre la clase obrera la nefasta gestión llevada a cabo, la verdadera solución para que el sistema público de pensiones siga siendo de todos, es aplicar el artículo 103 de la Ley General de la Seguridad Social que en su enunciado dice: Las pensiones es un patrimonio único afecto a sus fines, distinto del patrimonio del estado. Los recursos de la caja única de la Seguridad Social no son de ningún gobierno, ni de ningún partido, pertenece a los trabajadores cotizantes. De esta forma los políticos no puedan meter la mano en la caja como ya han realizado y alejando así los planes privatizadores de nuestras pensiones.

Plataforma Sindical como sindicato obrero, de clase, de izquierda, nos sumamos junto con otros colectivos a la petición de la realización de una auditoria como primer paso para salvar el sistema publico de pensiones

